

SESIÓN DE 18 DE JULIO DE 2023

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

FECHA: 18 DE JULIO DE 2023

ASISTENCIA: Presidida por el Sr. Raúl Letelier Wartenberg, en su calidad de Presidente titular, con la participación de los Consejeros Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Carlos Mackenney Urzúa, Sra. María Inés Horvitz Lennon, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Juan Peribonio Poduje, Sr. Sebastián Soto Velasco, Sr. Alberto Espina Otero y la Sra. Mariana Valenzuela Cruz.

No asisten el Sr. Rodrigo Quintana Meléndez y el Sr. Daniel Martorell Correa, quienes hacen uso de feriado legal.

ACUERDOS Y FUNDAMENTOS:

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Moncada Sepúlveda, Omar y Otros con Fisco?, Rol N° 3.077-2023 del Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará la suma única y total de \$25.000.000 al Sr. Omar Moncada Sepúlveda, desistiéndose de sus acciones los otros actores, Sras. Edith Astudillo Arévalo y Genoveva Moncada Astudillo. Cada parte soportará sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Navarrete y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 6.434-2022 del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

En atención a la existencia de cosa juzgada, considerando lo resuelto en la causa ?Miranda Tara y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 31.513-09 del Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago. En consecuencia, se adopta el siguiente:

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Delgado y Otros con Fisco?, Rol N° 2.209-2023 del Séptimo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará la suma única y total de \$ 25.000.000 al Sr. Abel Delgado Henríquez, desistiéndose de sus acciones los otros actores, doña Silvia Rojas

Vicencio, don Abel Delgado Rojas y doña Carolina Delgado Rojas. Cada parte soportará sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Gallardo con Fisco de Chile?, Rol N° 10.554-2022 del Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará la suma única y total de \$ 22.000.000 a don Carlos Gallardo Ávila, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Flores con Fisco de Chile?, Rol N° 10.453-2022 del Décimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. José Flores Venegas la suma única y total de \$ 25.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Pineda con Fisco de Chile?, Rol N° 666-2023 del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

En atención a que existe cosa juzgada, pues el actor ya demandó en el juicio ?Aguilar González Orlando y Otros con Estado de Chile?, Rol N° 9.405-2005 del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Maldonado con Fisco de Chile?, Rol N° 10.898-2022 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a don Iván Maldonado Paredes la suma única y total de \$ 25.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Soto Martínez, Alejandro Alex y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 15.174-2022 del Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a don Alejandro Soto Martínez la suma única y total de \$ 25.000.000, desistiéndose de sus acciones los otros actores, la Sra. Ingrid Del Carpio Martínez y los Sres. Emanuel, Jhoselin y Flor Soto Del Carpio. Cada parte soportará sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Rodríguez Olivares, Héctor y otros con Fisco de Chile?, Rol N° 2.198-2023 del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a don Héctor Rodríguez Olivares la suma única y total de \$18.000.000, desistiéndose de sus acciones doña Paz y doña Marta Rodríguez Vera. Cada parte soportará sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Morris con Fisco?, Rol N° 32.845-2019 del Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, sobre desaparición forzada, en el sentido que se pagará a doña Lía Morris Maltés la suma única y total de \$ 42.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción planteada por don Enrique Madrigal Díaz en la causa Rol N° Ant-91-2016, a cargo del Ministro en Visita Extraordinaria de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Sr. Rafael Corvalán, por el delito de secuestro, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 22.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Devotto Ordoñez, Domingo con Fisco de Chile?, RIT N° O-4.388-2022

del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 9.103.312, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Mauricio Alejandro Ávalos Neira con Fisco de Chile (SEREMI de Bienes Nacionales Región del Biobío)?, RIT O-317-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 14.400.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Salas con Fisco de Chile (Carabineros)?, RIT N° T-15-2019 del Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la Sra. Fabiola Salas Torres la suma única y total de \$ 25.000.000. La actora deberá renunciar a su cargo, así como a las acciones civiles en contra de Carabineros de Chile y el Fisco, por los hechos materia de esta causa. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción planteada por don Nelson Carinao Rodríguez en la causa ?Carinao Rodríguez, Nelson Andrés y Otro con Ingeniería y Construcciones Santa Fe ? MOP", RIT N° O-386-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, sobre nulidad del despido, en el sentido que se le pagará al proponente, Sr. Carinao, la suma única y total de \$ 2.920.269, que será solucionada con el pago que efectúe el liquidador en representación de la empresa principal y el saldo insoluto por el Fisco. Cada parte soportará sus costas. No aprobar la propuesta planteada por don Robinson Garrido Burgos.

En consideración, respecto del Sr. Carinao, al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida; en tanto que, respecto del Sr. Garrido, en atención a que se estima elevada la propuesta, considerando los pagos que ya se le han efectuado.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Mella con Ingeniería y Otros?, RIT N° O-357-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, sobre nulidad del despido, en el sentido que se pagará al actor, Sr. Pablo Mella Martínez, la suma

única y total de \$ 2.304.558, que será solucionado con el pago que efectúe el liquidador en representación de la empresa principal y el saldo insoluto por el Fisco. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Rodríguez Sanhueza, Denisse con Fisco de Chile?, RIT N° O-773-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 3.994.067, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Carlos Rodrigo Rivas Reyes con SEREMI de Bienes Nacionales?, RIT N° O-401-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 4.560.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Cánovas Contreras, Paula con Fisco de Chile?, RIT N° O-7.249-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 3.555.808, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Risso Musleh, Bárbara con Fisco de Chile?, RIT N° O-7.509-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 6.265.980, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de

justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Paredes Toledo, Almerinda del Rosario y Otros con Constructora Lahúen S.A. y Ministerio de Obras Públicas?, RIT N° O-198-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará la suma única y total de \$1.491.968 a la Sra. Almerinda del Rosario Paredes Toledo; de \$ 2.994.598 a don Esteban Rogelio Huinao Díaz; de \$2.622.314 a don José René Mansilla Sánchez; y de \$ 2.260.152 a don Louis Jacques Laurent. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ismael Francisco Gatica Ruiz con Delegación Presidencial del Biobío?, RIT N° O-403-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre reconocimiento de relación laboral, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 3.500.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Soto Correa, Mabel con Fisco de Chile y Otro?, RIT N° O-5.007-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 5.017.500, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Monsalve Ortega, César con Fisco de Chile - CDE (Ministerio Secretaría General de Gobierno)?, RIT N° T-937- 2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 4.000.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Córdova Castro, Tania Verónica con Ministerio de Vivienda y Urbanismo?, RIT N° T-361-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.500.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Claudio Andrés Santibáñez Bocaz con Subsecretaría del MINVU", RIT N° T-450-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 5.459.782, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Navarrete Molina, Jaime con Fisco de Chile?, RIT N° T-1.884-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 6.835.528, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Trejo con ICH Ingeniería S.A.?, RIT N° M-22-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique, sobre despido injustificado.

En atención a que la propuesta no representa un ahorro considerable respecto de lo demandado.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Vidal Palacios, Constanza con Fisco de Chile?, RIT N° M-882-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.500.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Díaz Mejías, Domingo con Fisco de Chile?, RIT N° O-2419-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado.

Por considerar que la desvinculación se ajustó a derecho.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Bravari Sotomayor, Ingeborg con Fisco de Chile (Ministerio Subsecretaría General de Gobierno)?, RIT N° T- 910-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 7.094.671, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Francisco Eliecer Soto Recabal con Ministerio de Obras Públicas?, RIT N° T-669-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 6.464.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ortiz García, Paulina con Fisco de Chile?, RIT N° T-1.654-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.

Por considerar que la desvinculación de la actora se ajustó a derecho.

Aprobar la proposición de transacción en las causas ?Camila Beyzaga Ramos con SEREMI de Salud de Tarapacá?, RIT N°s T-42-2021 y T-68-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 6.811.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Manuel Andrés Sanhueza Cantero con Fisco de Chile?, Rol N° 4.307-2022 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por accidente de tránsito, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 1.150.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada.

Ratificar el acuerdo reparatorio en la causa ?C/ Héctor Monroy Ramírez?, RIT N° O-2.315-2023 del Juzgado de Garantía de Antofagasta, sobre daños, en los términos del acta de 13 de junio de 2023, en el sentido que el imputado pagará al Fisco la suma de \$ 150.900 mediante tres cuotas iguales, mensuales y sucesivas, la primera el día 30 de junio de 2023.

En atención a que se cubre la mayoría de los daños ocasionados a la propiedad fiscal.

Consejo de Defensa del Estado